SECRETARIO DE VIVIENDA DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SV-CD-CVI-099-2025 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA – IDACO

PROGRAMA – OBRAS CON CAPITAL SOCIAL

MEJORAMIENTO Y/O ADECUACIÓN DE VIVIENDA RURAL

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

“GOBERNANDO MÁS QUE UN PLAN 2024-2028”

INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA – IDACO

FEBRERO 2026 – MARZO 2026

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. SV-CD-CVI-099-2025	
Informe seguimiento	No. 05 – 2025
Periodo del Informe: 01 de febrero de 2025 al 31 de marzo de 2026	
Fecha en la que se rinde informe:	04 de mayo de 2026
Objetivo:	Presentar el avance técnico, administrativo, social y financiero de las actividades ejecutadas durante el periodo reportado, en el marco del Convenio Interadministrativo SV-CD-CVI-099-2025, evidenciando el cumplimiento de las obligaciones contractuales, las metas programadas y el estado de ejecución, con el fin de establecer el porcentaje de avance del convenio e identificar eventuales desviaciones frente a la planeación inicial y adoptar, de ser necesario, las medidas correctivas, preventivas o de mejora que garanticen el cumplimiento de los compromisos adquiridos.
Resumen ejecutivo:	Durante el bimestre correspondiente a los meses de febrero y marzo de 2026, el IDACO continuó desarrollando las actividades establecidas en el Convenio Interadministrativo suscrito con la Secretaría de Vivienda, orientadas a la ejecución de los mejoramientos de vivienda a través de los Organismos de Acción Comunal del departamento. En el componente jurídico se tramitaron dieciséis (16) modificaciones contractuales de prórroga a Convenios Solidarios que requerían ampliación de plazos para garantizar la culminación de los mejoramientos de vivienda. De igual manera, se verificó la actualización y aprobación de las garantías contractuales correspondientes, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Convenio Interadministrativo. Desde el componente técnico, con corte al 31 de marzo de 2026 se registró la culminación de ciento veinticuatro (124) Convenios Solidarios de un total de ciento cincuenta y seis (156) suscritos, lo que representa un avance del setenta y nueve por ciento (79 %) en la ejecución contractual. Como resultado de este avance, se finalizaron seiscientos veinticinco (625) mejoramientos de vivienda de los setecientos ochenta y ocho (788) previstos en el programa, contribuyendo al mejoramiento de las condiciones habitacionales de las familias beneficiarias. En el componente financiero se evidenció la culminación del proceso de desembolso del cien por ciento (100 %) de los recursos comprometidos por la Secretaría de Vivienda. Asimismo, durante enero de 2026 se finalizaron los desembolsos a los Organismos de Acción Comunal constituidos como cuentas por pagar para la vigencia 2026. Con corte al 31 de marzo de 2026, la ejecución financiera mediante pagos a terceros alcanzó un avance del 84,36 %. Por su parte, el componente social desarrolló actividades de acompañamiento, orientación y seguimiento permanente a los Organismos de Acción Comunal y beneficiarios del programa, atendiendo novedades relacionadas con la ejecución de los mejoramientos y facilitando la culminación de los procesos contractuales. Estas acciones permitieron

	fortalecer la gestión comunitaria, garantizar la adecuada ejecución de los recursos y promover el cumplimiento de los objetivos del programa bajo principios de transparencia, eficiencia y participación ciudadana. En términos generales, los resultados obtenidos durante el período reportado evidencian un avance significativo en el cumplimiento de las metas establecidas en el Convenio Interadministrativo, consolidando la ejecución de los mejoramientos de vivienda y asegurando las condiciones necesarias para la culminación de los convenios que continúan en desarrollo.
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO	
Contratista:	**INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA – IDACO**
NIT / C.C.	**900.294.898-2**
Supervisor	**DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA**
Cargo	**JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA - IDACO**
Objeto del Convenio	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, JURÍDICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EJECUTAR PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS RURALES A TRAVÉS DE LOS ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	26 de mayo de 2025
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	27 de mayo de 2025
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	No. 7100064450 del 13 de marzo de 2025
Registro Presupuestal	No. 4600031131 del 27 de mayo de 2025
Prorroga No. 1	Hasta el 30 de junio de 2026
Valor inicial del convenio	**DIEZ MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS ($10.251.998.077)** discriminados así: 1. La SV aportará la suma de **NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($9.535.748.077)**, valor que se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad CDP No. 7100064450 del 13 de marzo de 2025. (Anexo 1. Presupuesto Aportes) 2. El IDACO aportará la suma en especie de **SETECIENTOS DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($716.250.000) MCTE**
Adición	**SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA NUEVE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($649.669.666) M/CTE**, respaldado por el certificado de disponibilidad No. 7100071161 del 1 de octubre de 2025 por valor de 649.669.666 COP. Item 1 Valor: $ 649.669.666 COP. Rubro: 1131/6-4400/2320202005/6/196/CC / SECRETARÍA DE VIVIENDA / Crédito Interno / Construcción y servicios de la construcción Proyecto: 2024/004250070/4001032

Aseguradora	De acuerdo al análisis efectuado en la matriz de riesgos, lo establecido en los estudios previos y atendiendo a la duración del convenio, los compromisos, sus características y el riesgo frente al incumplimiento de las actividades que se pactan y teniendo en cuenta la calidad de Entidades Públicas, se estima conveniente NO solicitar constitución de garantía, en aplicación de lo normado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. del Decreto 1082 de 2015, que establece: "*(...) la no obligatoriedad de garantías. En la contratación directa la exigencia de garantías establecidas en la Sección 3, que comprende los artículos 2.2.1.2.3.1.1 al 2.2.1.2.3.5.1., del decreto no es obligatoria (...)*", por tal razón estableciéndose que teniendo en cuenta los mecanismos que se han definido para el desarrollo de este convenio, no se estima necesaria la constitución de garantías.
Garantía de Cumplimiento	N/A
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A

2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

2.1. GENERALIDADES

En el marco del Convenio Interadministrativo SV-CD-CVI-099-2025, se enmarca el informe en relación con las actividades adelantadas por el **INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA – IDACO:**

1. Se suscribió Convenio Interadministrativo SV-CD-CVI-099-2025 entre el ENTRE LA SECRETARÍA DE VIVIENDA DE CUNDINAMARCA Y EL INSTITUTO DE ACCIÓN COMUNAL Y CAPITAL SOCIAL DE CUNDINAMARCA – IDACO.

2. De conformidad con los compromisos establecidos en la Cláusula Quinta del Convenio Interadministrativo, la Secretaría de Vivienda presentó al Comité Técnico la priorización de los municipios y Organismos de Acción Comunal beneficiarios del proyecto de mejoramiento de vivienda.

 Como resultado de este proceso, fueron priorizados cincuenta y ocho (58) municipios del departamento de Cundinamarca, distribuidos en dos grupos: treinta y siete (37) municipios seleccionados con base en sus indicadores de déficit cualitativo de vivienda y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), y veintiún (21) municipios que manifestaron su interés en cofinanciar el proyecto mediante la suscripción de convenios interadministrativos y aportes económicos complementarios. Estos últimos realizaron aportes por un valor total de mil cuatrocientos setenta y nueve millones doscientos cinco mil trescientos ochenta y tres pesos ($1.479.205.383), destinados a fortalecer la ejecución de los mejoramientos de vivienda en sus territorios.
 Por otra parte, se avanzó en el proceso de selección y validación de los Organismos de Acción Comunal beneficiarios, desarrollando las fases de caracterización, priorización y verificación de hogares postulados. A partir de junio de 2025 se recopiló la documentación requerida para la selección de beneficiarios, incluyendo soportes de elección comunitaria, caracterización socioeconómica y verificación de requisitos. Posteriormente, se realizaron visitas de viabilidad técnica y social, durante las cuales se identificaron algunos casos que requirieron sustitución de beneficiarios y nuevas verificaciones. Finalmente, se efectuó la revisión documental y administrativa de los hogares postulados y se consolidó la documentación precontractual necesaria para la suscripción de los convenios solidarios con cada Organismo de Acción Comunal.

Como situación particular, se destaca que el municipio de Puerto Salgar desistió de efectuar el aporte económico inicialmente previsto, debido a que los hogares priorizados no cumplían las condiciones técnicas requeridas para la ejecución de mejoramientos locativos, motivo por el cual solicitó la liquidación del convenio interadministrativo suscrito para tal fin.

3. En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula cuarta del Convenio Interadministrativo, a cargo del IDACO, se establecen compromisos específicos estructurados en tres componentes. En este sentido, a continuación, se presentan las actividades desarrolladas durante el período objeto del presente informe, en atención a cada uno de dichos componentes.

2.2. COMPONENTE JURÍDICO

Al inicio de la vigencia 2026, se cuenta con la ejecución de 124 de los 156 Convenios Solidarios suscritos en el marco del Convenio Interadministrativo. Durante los meses de febrero y marzo se tramitaron dieciséis (16) modificaciones contractuales, mediante las cuales se ampliaron los plazos de ejecución de los convenios relacionados en la Tabla No. 1.

Estas modificaciones tuvieron como propósito garantizar la finalización de los mejoramientos, de conformidad con las condiciones técnicas establecidas por la Secretaría de Vivienda, asegurando el cumplimiento del alcance definido en cada convenio.

A continuación, se presenta la relación de los Organismos de Acción Comunal que realizaron modificaciones contractuales para ampliar las fechas de terminación de sus respectivos convenios:

Tabla No. 1

No.	MUNICIPIO	NUMERO DE CONVENIO	ORGANISMOS DE ACCIÓN COMUNAL
1	FACATATIVÁ	IDACO-CONV-SOLID-1229-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN RAFAEL
2	FACATATIVÁ	IDACO-CONV-SOLID-1239-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA MANCILLA
3	FUSAGASUGÁ	IDACO-CONV-SOLID-1227-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA AGUADITA
4	FUSAGASUGÁ	IDACO-CONV-SOLID-1237-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA BERMEJAL
5	FUSAGASUGÁ	IDACO-CONV-SOLID-1219-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA BOCHICA EL CONSUELO
6	FUSAGASUGÁ	IDACO-CONV-SOLID-1223-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA TRINIDAD
7	LA PEÑA	IDACO-CONV-SOLID-0454-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE COYABO
8	LA PEÑA	IDACO-CONV-SOLID-0433-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TAPIAS
9	NARIÑO	IDACO-CONV-SOLID-0450-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE LA REFORMA
10	PACHO	IDACO-CONV-SOLID-0957-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSA
11	PACHO	IDACO-CONV-SOLID-1222-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAPITÁN
12	SAN FRANCISCO	IDACO-CONV-SOLID-0736-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SAN ANTONIO
13	SAN FRANCISCO	IDACO-CONV-SOLID-0679-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL ARRAYAN ALTO
14	SUBACHOQUE	IDACO-CONV-SOLID-1241-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CANICA
15	UTICA	IDACO-CONV-SOLID-1234-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CHIVAZA

16	UTICA	IDACO-CONV-SOLID-1230-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA ZUMBE

Se deja constancia de que la totalidad de los convenios solidarios que fueron objeto de modificación contractual realizaron oportunamente la actualización de las garantías exigidas, trámite que se efectuó a través del aplicativo transaccional SECOP II, conforme a los procedimientos y requisitos establecidos para tal fin.

En consecuencia, el IDACO dio cumplimiento a la obligación prevista en el Convenio Interadministrativo, consistente en realizar la revisión y aprobación de las garantías constituidas por los convenios solidarios derivados, verificando que estas se encontraran debidamente actualizadas con respecto a las vigencias y a favor del IDACO y de la SV.

2.3. COMPONENTE TÉCNICO

Con corte al 31 de marzo de 2026, se evidenció la finalización de 82 Convenios Solidarios. Esta cifra, sumada a los 42 Convenios finalizados durante el mes de diciembre de 2025, corresponde a un total de 124 Convenios culminados, equivalente a un avance de ejecución del 79% respecto del total de convenios suscritos.

En términos de cumplimiento del alcance contractual, dicho avance se traduce en la finalización de 625 mejoramientos de vivienda, de un total de 788 mejoramientos contemplados en el Convenio Interadministrativo.

MUNICIPIO	NÚMERO DE CONVENIO	NOMBRE DEL OAC	FECHA DE TERMINACIÓN
JUNIN	IDACO-CONV-SOLID-0459-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN FRANCISCO	22/02/2026
BELTRÁN	IDACO-CONV-SOLID-0566-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CHACARA	23/02/2026
QUIPILE	IDACO-CONV-SOLID-0448-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE CANDELARIA	23/02/2026
UNE	IDACO-CONV-SOLID-0434-2025	JUNTA DEA CCIÓN COMUNAL VEREDA DE RASPADOS	23/02/2026
BITUIMA	IDACO-CONV-SOLID-0770-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PAJITAS	24/02/2026
BELTRÁN	IDACO-CONV-SOLID-0959-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TABOR	28/02/2026
CACHIPAY	IDACO-CONV-SOLID-0608-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE CALANDAIMA BAJA	23/03/2026
COGUA	IDACO-CONV-SOLID-0668-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA CHAPA	23/3/2026
COGUA	IDACO-CONV-SOLID-0669-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE EL OLIVO	23/3/2026
EL COLEGIO	IDACO-CONV-SOLID-0457-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SANTA ISABEL	23/3/2026
EL COLEGIO	IDACO-CONV-SOLID-0771-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LUCERNA	23/3/2026
GACHALÁ	IDACO-CONV-SOLID-0769-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL DIAMANTE	23/03/2026
GACHALÁ	IDACO-CONV-SOLID-0574-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA HELENA	23/03/2026
GACHALÁ	IDACO-CONV-SOLID-0743-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS MINAS	23/03/2026

GACHALÁ	IDACO-CONV-SOLID-0750-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA BARBARA	23/03/2026
GUACHETÁ	IDACO-CONV-SOLID-0512-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE GACHA	23/3/2026
GUACHETÁ	IDACO-CONV-SOLID-0474-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA NENGUA	23/3/2026
GUADUAS	IDACO-CONV-SOLID-0442-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CINTALAFRIA	23/03/2026
GUATAQUÍ	IDACO-CONV-SOLID-0556-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA REFORMA	23/03/2026
GUAYABETAL	IDACO-CONV-SOLID-0451-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LIMONCITOS SECTOR TENGAVITA	23/03/2026
LA PALMA	IDACO-CONV-SOLID-0460-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA GARRAPATAL	23/03/2026
LA VEGA	IDACO-CONV-SOLID-0455-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CASERIO EL VINO	23/03/2026
MANTA	IDACO-CONV-SOLID-0758-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE JUANGORDO	23/03/2026
PACHO	IDACO-CONV-SOLID-0765-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LIMONCITOS	23/03/2026
PACHO	IDACO-CONV-SOLID-0558-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA MONA DEL CORREGIMIENTO DE PASUNCHA	23/03/2026
PANDI	IDACO-CONV-SOLID-0564-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA BAJA	23/03/2026
PANDI	IDACO-CONV-SOLID-0444-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL CAUCHO	23/03/2026
PANDI	IDACO-CONV-SOLID-0763-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ELENA ALTA	23/03/2026
PASCA	IDACO-CONV-SOLID-0738-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE EL CARMEN	23/03/2026
SAN CAYETANO	IDACO-CONV-SOLID-0741-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CENTRO ANTIGUO SAN CAYETANO	23/03/2026
SAN CAYETANO	IDACO-CONV-SOLID-0740-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA CAMPO HERMOSO	23/03/2026
SASAIMA	IDACO-CONV-SOLID-0670-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE PILACA	23/03/2026
SASAIMA	IDACO-CONV-SOLID-0518-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE CANDELARIA JURISDICCIÓN LA VICTORIA	23/03/2026
SUPATÁ	IDACO-CONV-SOLID-0445-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA CABRERA	23/03/2026
TABIO	IDACO-CONV-SOLID-0673-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PALOVERDE	23/03/2026
TABIO	IDACO-CONV-SOLID-1224-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PALOVERDE CHICU	23/03/2026
TIBACUY	IDACO-CONV-SOLID-0602-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA CAPOTES INSPOLICIA	23/03/2026
TIBACUY	IDACO-CONV-SOLID-0519-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SAN FRANCISCO	23/03/2026
TOPAIPI	IDACO-CONV-SOLID-0447-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE SABANETA	23/03/2026
UBAQUE	IDACO-CONV-SOLID-0569-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CACIQUE	23/03/2026
UBAQUE	IDACO-CONV-SOLID-0572-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL MOLINO	23/03/2026
UBAQUE	IDACO-CONV-SOLID-0610-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SABANILLA	23/03/2026

VILLAGÓMEZ	IDACO-CONV-SOLID-0732-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LA UNION	23/03/2026
VILLETA	IDACO-CONV-SOLID-0662-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CHORRILLO	23/03/2026
VILLETA	IDACO-CONV-SOLID-0606-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE MAVE	23/03/2026
VILLETA	IDACO-CONV-SOLID-0503-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SAN ISIDRO	23/03/2026
VILLETA	IDACO-CONV-SOLID-0607-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO DE TORRES	23/03/2026
YACOPÍ	IDACO-CONV-SOLID-0527-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE LANSILLAL	23/03/2026
ARBELÁEZ	IDACO-CONV-SOLID-0939-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA ROSA SECTOR VERSALLES	24/03/2026
EL PEÑON	IDACO-CONV-SOLID-0772-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SABANETA	24/3/2026
GACHALÁ	IDACO-CONV-SOLID-0876-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA DE PIEDRA GORDA	24/03/2026
GACHETÁ	IDACO-CONV-SOLID-0757-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BOMBITA	24/03/2026
PASCA	IDACO-CONV-SOLID-0764-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL RETIRO	24/03/2026
SAN ANTONIO DEL TEQUENDAMA	IDACO-CONV-SOLID-0734-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE PUEBLO NUEVO DE SANTIVAR	24/03/2026
VILLAGÓMEZ	IDACO-CONV-SOLID-0731-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VERAGUITAS	24/03/2026
ALBÁN	IDACO-CONV-SOLID-0565-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA NAMAY BAJO	29/03/2026
ALBÁN	IDACO-CONV-SOLID-0721-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE GARBANZAL	29/03/2026
CABRERA	IDACO-CONV-SOLID-0749-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA SANTA RITA	29/03/2026
CAPARRAPI	IDACO-CONV-SOLID-0479-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA DE EL CHORRILLO	29/3/2026
GUAYABETAL	IDACO-CONV-SOLID-0449-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR LA MESETA VEREDA MONTERREDONDO	29/03/2026
LA PALMA	IDACO-CONV-SOLID-0656-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL HORTIGAL	29/03/2026
MANTA	IDACO-CONV-SOLID-0621-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CAPADOCIA	29/03/2026
SAN CAYETANO	IDACO-CONV-SOLID-0500-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA ISABEL	29/03/2026
SASAIMA	IDACO-CONV-SOLID-0526-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SAN BERNARDO BAJO	29/03/2026
SUPATÁ	IDACO-CONV-SOLID-0456-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL IMPARAL	29/03/2026
TIBACUY	IDACO-CONV-SOLID-0727-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE LA VEGA	29/03/2026
TOPAIPI	IDACO-CONV-SOLID-0469-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CENTRO ORIENTE	29/03/2026
CABRERA	IDACO-CONV-SOLID-0963-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA PAQUILO	30/03/2026
CABRERA	IDACO-CONV-SOLID-0987-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL LA PLAYA	30/03/2026
CAPARRAPI	IDACO-CONV-SOLID-0970-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA CANCHIMAY	30/3/2026
GACHALÁ	IDACO-CONV-SOLID-0964-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL ESCOBAL	30/03/2026
PACHO	IDACO-CONV-SOLID-0971-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE BAJO YASAL	30/03/2026
UNE	IDACO-CONV-SOLID-0958-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE VEREDA SAN ISIDRO	30/03/2026

FACATATIVÁ	IDACO-CONV-SOLID-1214-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA TIERRA GRATA	31/3/2026
FACATATIVÁ	IDACO-CONV-SOLID-1231-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE TIERRA MORADA	31/3/2026
GUASCA	IDACO-CONV-SOLID-1215-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA SANTA BARBARA	31/03/2026
PACHO	IDACO-CONV-SOLID-1217-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA LA MAQUINA	31/03/2026
PUERTO SALGAR	IDACO-CONV-SOLID-1216-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL BARRIO ARMANDO RICO	31/03/2026
PUERTO SALGAR	IDACO-CONV-SOLID-1218-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL PUERTO LIBRE	31/03/2026
SAN JUAN DE RIOSECO	IDACO-CONV-SOLID-0470-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE EL TOTUMO	31/03/2026
SUBACHOQUE	IDACO-CONV-SOLID-1238-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE GALDAMEZ	31/03/2026
TABIO	IDACO-CONV-SOLID-0672-2025	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE JUAICA EL CARRON	31/03/2026

Se reporta novedad respecto al Convenio Solidario **IDACO-CONV-SOLID-0501-2025**, suscrito con el Organismo de Acción Comunal de la vereda Pueblo Nuevo del municipio de Yacopí, debido a las condiciones climáticas presentadas durante el período de ejecución. Las lluvias intensas y continuas han generado afectaciones en las vías de acceso, limitando la movilidad y el transporte de materiales, equipos y personal requerido para el desarrollo de las actividades contractuales.

Es importante señalar que la vereda Pueblo Nuevo se encuentra aproximadamente a una hora y veinte minutos del casco urbano, en un trayecto caracterizado por vías estrechas y terrenos con alta saturación de humedad, condiciones que se han visto agravadas por la temporada invernal. Esta situación ha impactado el desarrollo normal de actividades como el traslado de materiales, la adecuación de cubiertas y las excavaciones, generando retrasos en el cronograma inicialmente previsto.





De acuerdo a lo reportado a la fecha del presente informe se encuentra pendiente el trasiego de los materiales del casco urbano a las viviendas a intervenir, por lo cual se suscribió suspensión desde el veintitrés (23) de marzo al veinte (20) de abril de 2026.

2.3. COMPONENTE FINANCIERO

De acuerdo con lo reportado en el informe bimensual anterior, al cierre de la vigencia 2025 se culminó el proceso de desembolso de la totalidad de los recursos comprometidos por la Secretaría de Vivienda al IDACO, incluyendo los recursos correspondientes a la adición presupuestal formalizada mediante otrosí en octubre de 2025.

Asimismo, durante el mes de enero de 2026 se finalizó el trámite de desembolso de los recursos a los Organismos de Acción Comunal cuyos convenios habían sido constituidos como cuentas por pagar para la

vigencia 2026, completando así la transferencia de la totalidad de los recursos destinados a la ejecución de los mejoramientos de vivienda y garantizando la continuidad de las actividades contractuales programadas.

Una vez efectuado el desembolso del cien por ciento (100 %) de los recursos a los Organismos de Acción Comunal, con corte al treinta y uno (31) de marzo de 2026, se registra un avance 84.36 % en la ejecución de los recursos mediante pagos a terceros, en el marco del desarrollo de los proyectos de mejoramiento de vivienda.

Es importante precisar que el presupuesto neto referenciado en la tabla corresponde al valor efectivamente girado a los Organismos de Acción Comunal, una vez aplicadas las deducciones legales correspondientes al 7,5 %, discriminadas así: 2,5 % por concepto de Estampilla Prodeporte y Recreación y 5 % por concepto de Contribución Especial de Obra Pública.

CONCEPTO	INVERSIÓN	PORCENTAJE
PRESUPUESTO	$ 10.599.437.840	100,00%
VALOR TOTAL PAGADO	$ 8.941.553.096	84,36%
SALDO POR EJECUTAR	$ 1.657.884.744	15,64%

DETALLE DE INVERSIÓN		
GASTOS ADMINISTRATIVOS	$ 1.089.255.048	12,18%
PAGO MATERIALES DE OBRA	$ 5.884.939.192	65,82%
PAGO MANO DE OBRA	$ 1.871.173.801	20,93%
PAGO RETECIÓN EN LA FUENTE	$ 96.185.055	5,80%
TOTAL	**$ 8.941.553.096**	

2.5. COMPONENTE SOCIAL

Desde el componente social se realizó acompañamiento técnico y social en territorio a los presidentes de los Organismos de Acción Comunal que presentaron novedades de carácter social relacionadas con los beneficiarios y la ejecución de los mejoramientos de vivienda.

En este contexto, el equipo social del IDACO desarrolló jornadas de comunicación, orientación y asistencia directa en territorio, con el propósito de atender, aclarar y gestionar las inquietudes surgidas durante la ejecución de los proyectos. Asimismo, se brindó acompañamiento y seguimiento permanente a los representantes legales de los ochenta y dos (82) Organismos de Acción Comunal que culminaron sus procesos en el mes de febrero y marzo de 2026, con el fin de garantizar la finalización oportuna de los trámites correspondientes al pago de terceros, evitando posibles situaciones de inconformidad por parte de proveedores y ejecutores.

Las actuaciones adelantadas permitieron asegurar la continuidad y culminación adecuada de los procesos, bajo los principios de legalidad, transparencia, eficiencia administrativa y correcta focalización de los beneficiarios, garantizando el cumplimiento de los objetivos establecidos en el programa de mejoramiento de vivienda.

2.7. CONCLUSIONES

En atención al reporte presentado de las actuaciones adelantadas durante los meses de febrero y marzo de 2026, y una vez verificado el cumplimiento de las actividades previstas en los componentes técnico, social, jurídico y

financiero del Convenio Interadministrativo SV-CD-CVI-099-2025, se procede a exponer las conclusiones derivadas del seguimiento efectuado:

COMPONENTE JURÍDICO

- Al inicio de la vigencia 2026 se registró la ejecución de ciento catorce (114) Convenios Solidarios de los ciento cincuenta y seis (156) suscritos en el marco del Convenio Interadministrativo.
- Durante los meses de febrero y marzo se tramitaron dieciséis (16) modificaciones contractuales de prórroga, con el fin de garantizar la culminación de los mejoramientos de vivienda de conformidad con las condiciones técnicas establecidas por la Secretaría de Vivienda.
- La totalidad de los convenios objeto de modificación contractual actualizaron oportunamente las garantías exigidas, las cuales fueron revisadas y aprobadas por el IDACO a través de la plataforma SECOP II.
- El IDACO dio cumplimiento a la obligación de verificar que las garantías se encontraran debidamente actualizadas en cuanto a vigencias y amparos, a favor del IDACO y de la Secretaría de Vivienda.

COMPONENTE TÉCNICO

- Con corte al treinta y uno (31) de marzo de 2026, finalizaron ochenta y dos (82) Convenios Solidarios durante el período reportado.
- La cifra anterior, sumada a los cuarenta y dos (42) convenios culminados en diciembre de 2025, representa un total de ciento veinticuatro (124) Convenios Solidarios finalizados, equivalentes al setenta y nueve por ciento (79 %) del total de convenios suscritos.
- Se culminaron seiscientos veinticinco (625) mejoramientos de vivienda de un total de setecientos ochenta y ocho (788) previstos en el Convenio Interadministrativo, alcanzando un avance del setenta y nueve por ciento (79,31 %) de la meta establecida.
- Treinta y dos (32) Convenios Solidarios continúan en ejecución, adelantando las actividades necesarias para el cumplimiento del alcance contractual.

COMPONENTE FINANCIERO

- Se encuentra culminado el proceso de desembolso del 100 % de los recursos comprometidos por la Secretaría de Vivienda y transferidos a los Organismos de Acción Comunal.
- Durante el mes de enero de 2026 se finalizaron los desembolsos correspondientes a los convenios constituidos como cuentas por pagar para la vigencia 2026, completando la transferencia total de los recursos destinados a la ejecución de los mejoramientos de vivienda.
- Con corte al treinta y uno (31) de marzo de 2026, los Organismos de Acción Comunal registran un avance del 84,36 % en la ejecución de los recursos mediante pagos a terceros.
- La ejecución financiera refleja la continuidad de los proyectos de mejoramiento de vivienda y el adecuado uso de los recursos transferidos para el cumplimiento del objeto contractual.

COMPONENTE SOCIAL

- Se realizó acompañamiento técnico y social en territorio a los presidentes y representantes legales de los Organismos de Acción Comunal que presentaron novedades relacionadas con beneficiarios y ejecución de los mejoramientos de vivienda.
- Se desarrollaron jornadas de comunicación, orientación y asistencia directa para atender y gestionar las inquietudes presentadas durante la ejecución de los proyectos.
- Se brindó acompañamiento permanente a los ochenta y dos (82) Organismos de Acción Comunal que culminaron sus procesos durante los meses de febrero y marzo de 2026, garantizando la adecuada gestión de los pagos a terceros.

- Las acciones adelantadas permitieron asegurar la continuidad y culminación de los procesos bajo principios de legalidad, transparencia, eficiencia administrativa y correcta focalización de los beneficiarios.

2.8. ANEXOS

1. Matriz de avance de ejecución a corte de 31 de marzo de 2026.

DANNY ENRIQUE RICO ZAMORA
Supervisor
Jefe de la Oficina Asesora Jurídica - IDACO

Proyectó: Felipe Pulido Achury – Arquitecto – Contratista IDACO
Reviso: Edward Gevanni Casallas Diaz – Contratista IDACO